



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5404-D-17
OD 1909

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Su reconocimiento a Raquel Liberman como la primera luchadora contra la trata de personas en nuestro país, por denunciar en el año 1929 en la Argentina, la esclavitud a la que fuera sometida junto a otras mujeres por una organización de crimen organizado del delito de trata.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... 01 DIC 2017



EL
[Firma manuscrita]